



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.06.2023 18:36:19 -05:00

Huaura, 08 de Junio del 2023

OFICIO N° D000334-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

Señor:

Vladimir I. Gonzales Pacheco

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Nicolás Rodrigo N° 580 - Urbanización Los Pinos - Surco

Santiago de Surco / Lima

Presente.

Asunto : Atención al CASO N°090-2023-CTVC/LI y CASO N°0091-2023-CTVC/LI..

Referencia : a) OFICIO N° 0151-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EHC (08JUN2023)
c) INFORME N° D000015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EHC (08JUN2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°0090-2023-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a Institución Educativa N° 21011 – Virgen de Lourdes -nivel primaria, con código modular N° 0247783, ubicado en el distrito de Barranca, provincia de Barranca.
- **CASO N°0091-2023-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a Institución Educativa Primaria N° 21011 – Virgen de Lourdes -nivel inicial, con código modular N° 1394717, ubicado en el distrito de Barranca, provincia de Barranca.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b) y c), los cual se adjunta, se hace de conocimiento los informes sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrado en los mencionados casos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE

UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

cc.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por HUARATAZO CAUSHI Edith Liz FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08.06.2023 14:37:18 -05:00

Huaura, 08 de Junio del 2023

INFORME N° D00014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EHC

- Para : EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS
Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 0090 -2023-CTVC/LIP, suscitada en la IE 21011 Virgen de Lourdes - nivel primaria, ubicada en el distrito de Barranca, provincia de Barranca..
Referencia : a) Oficio N° 0151 -2023-CTVC/Lima Provincias b) Caso N° 0090-2023-CTVC/ Lima Provincias

Fecha Elaboración: Huaura, 07 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para informar las acciones realizadas para la atención de la alerta de CTVC Suscitada en la IE 21011 Virgen de Lourdes – nivel primario del distrito de Barranca, provincia de Barranca.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Institución educativa 21011 – Virgen de Lourdes -nivel primaria, con código modular N° 0247783, ubicado en el distrito de Barranca, provincia de Barranca, recibe raciones para 866 usuarios, según la RDE 461-2022, es atendida en la modalidad productos por el proveedor del Consorcio Quality Company.
1.2. Con fecha 26/05/2023, el Coordinador Técnico Territorial de la UT Lima Provincias, informa que el CTVC reporta el CASO N° 0090-2023-CTVC-LIP correspondiente a la IE 21011 Virgen de Lourdes – nivel primario, identificando 02 puntos críticos (PC):
PC 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos matriculados.
PC 2: CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (Kardex de almacen)

II. BASE LEGAL

- 2.1 RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del PNAE Qali Warma.
2.2. RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”.



Firmado digitalmente por GONZALES CABRERA Jose Bernardo FAU 20550154065 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 08.06.2023 11:44:40 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0076 7654 6464 6055



BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.3. RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

III. OBJETO

3.1 Atender la alerta reportada por CTVC y brindar asistencia técnica al CAE para la adecuada prestación del servicio alimentario.

IV. ANALISIS

4.1 Con fecha 30 de mayo, Monitora de Gestión Local del PNAE Qali Warma, se comunica vía telefónica con la directora de la IE 21011 Virgen de Lourdes nivel primaria con la Lic. Rocio del Carmen Saavedra Silva, identificada con DNI N° 15857965, quien es a su vez es presidente del CAE, manifestando lo siguiente:

PC 1: Numero de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepcion es mayor que numero de alumnos/as matriculados. Manifiesta que recibe 866 raciones del PNAE Qali Warma, que a la fecha tiene 840 alumnos, teniendo un excedente de 26 raciones. Así mismo refiere que cumplen con realizar la entrega de los alimentos a los estudiantes de la IE 21011 nivel primario, como corresponde y, que el total de raciones recepcionadas son distribuidos en forma de canastas entre todos los alumnos matriculados como corresponde, y que el excedente de raciones es redistribuido entre los alumnos de las diferentes aulas que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica y/o de salud, siendo registrado en los padrones adicionales, según como lo establece los lineamientos en la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE : Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

A su vez, se le informó a directora que se realizó la actualización de usuarios en el SIGO – plataforma del programa con fecha de corte **11/04/2023**, de **866 a 770**, según documento emitido por su persona el **OFICIO N° 028-2023- DIE 21011 -VIRGEN DE LOURDES-BCA**. Así mismo, se le brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado la matrícula de los estudiantes en el SIAGIE-MINEDU, promover la matrícula oportuna, periodos de actualización por parte del programa, según RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

Cabe recalcar que a la fecha **05/06/2023** directora emitió el **OFICIO N° 090-2023- DIE 21011 - VIRGEN DE LOURDES-BCA**, informando la actualización de usuarios para **840 niños**, la cual es registrado en el modulo de actualización de IIEE en el SIGO.

(ADJUNTO: Oficio solicitando actualización de usuarios)



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

PC 2: CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (Kardex de almacén) Se brinda Asistencia Técnica a los integrantes del CAE, sobre la importancia de implementar el kardex (registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos) en cumplimiento al numeral 5.1.2.2. ítem ii de la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con RDE N° 187- 2023-MIDIS/PNAEQW-DE, se comprometió en implementar el kardex a partir de la 3ra remesa a la brevedad.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 La directora, Lic. Rocío del Carmen Saavedra Silva, informa que distribuye los alimentos a los estudiantes de la IE 21011 -Virgen de Lourdes – nivel primario (866 alumnos), como corresponde; y, que el excedente (26 raciones) son redistribuidos entre los alumnos de las diferentes aulas que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica y/o de salud, según como lo establece los lineamientos en la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE : Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 5.2 Con fecha **05/06/2023** directora emitió el **OFICIO N° 090-2023- DIE 21011 -VIRGEN DE LOURDES- BCA**, informando la actualización de usuarios para **840 niños**, adjuntando su REPORTE SIAGIE, la cual es registrado en el módulo de actualización de IIEE en el SIGO, plataforma del programa.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1 Derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial para las acciones correspondientes.

Atentamente,

Firma

EDITH LIZ HUARATAZO CAUSHI
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

EHC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DE ACTUALIZACION DE USUARIOS DE 866 A 840 EN EL SUB MODULO ACTUALIZACION IIEE EN EL SIGO

Busqueda

Campaña: PERIODO 2023 Proceso: PROCESO DE COMPRA 2023-1 U.T.: LIMA PROVINCIA Pro: (PROVINCIA) Distrito: (DISTRITO)

Centro Pob: (CENTRO POBLADO) Cód. Modulo: (CATED) Mod: (MODULO) Nombre del Colegio: (NOMBRE DEL COLEGIO) Estado: (SELECCION)

Lista de Colegios:

Nombre	Modo	Estado	Acciones	Detalle	Centro Poblado	Usuarios RG	Estado	SAJE	MOD DT	Reservas Alimta	Econ-Alimta(SMG)	ESTADO	CATEGORIA
ESCUELA DE LOS REYES PRIMARIA	VENENIA MOYEL GRUPO 407	SARRACIA	SARRACIA	SARRACIA	04	MODIFICADO	SI	SI	Y	SI	SI	MODIFICACIÓN CANTITATIVA	

BRINDANDO ASISTENCIA TECNICA A LOS MIEMBROS DEL CAE

